



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONEXIÓN POZO PROFUNDO Y ESTANQUE SISTEMA DE AGUA TEHUACO Y CONEXIÓN POZO PROFUNDO BUTALCURA A RED DE DISTRIBUCIÓN" ID 3520-14-L123 APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FORMATOS Y DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DECRETO ALCALDICIO N° 742

DALCAHUE, 03 de Marzo de 2023

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Conexión Pozo Profundo y Estanque Sistema de Agua Tehuaco y Conexión Pozo Profundo Butalcura a Red de Distribución", las bases administrativas y formatos, la Sesión Ordinaria N° 53 del 14 de diciembre del 2022 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2023; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la contratación del "**Conexión Pozo Profundo y Estanque Sistema de Agua Tehuaco y Conexión Pozo Profundo Butalcura a Red de Distribución**".

2.- Apruébense las bases administrativas y formatos de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas al siguiente funcionario: Jefe de Secplan, o su subrogante legal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



Roxana Cecilia Carcamo Calisto
ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE



Alex Waldemar Gómez Aguilar
ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- **Transparencia**
- SECPLAN

AWGA/RCCC/CESS/jnpa